

**OFICINAS**

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

**EL DIARIO****PERIODICO INDEPENDIENTE**

PUBLICACION DE LA MAÑANA

**Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA****TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

&gt; &gt; 6 meses . . . 5.50

&gt; &gt; un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., martes 5 de Septiembre de 1911.

Núm. 121

# En plena Edad Media

Para que los lectores se formen idea de lo que puede esperar Nicaragua bajo el régimen del partido conservador que actualmente impera en aquel desgraciado país, vamos á reproducir un párrafo del discurso que, en defensa de la pena de muerte, pronunció en la Asamblea el diputado Federico Lacayo, en la sesión del 3 de agosto, y que entresacamos de los debates publicados por el *Diario Moderno* de Managua.

Es de advertir, en honor de la justicia, que algunos conservadores, en muy escasa minoría, estuvieron en contra de que se estableciese en Nicaragua la pena de muerte; pero su opinión fué ahogada por la de la inmensa mayoría conservadora, cuyas ideas son las que expuso el diputado Federico Lacayo en el siguiente discurso, que parece escucharse en boca de Torquemada, de Santo Domingo de Guzmán ó del sombrío Felipe II.

He aquí sus textuales palabras:

«Lacayo: yo no soy sanguinario y llevo el alma recta; sin embargo, defendiendo la pena de muerte porque la creo necesaria, indispensable, para estos países, cuya decadencia se debe á la gangrena criminal que pudre los organismos de las civilizaciones. Además, la pena de muerte tiene origen divino; (*rumores en la barra*) si señores, tiene origen divino, porque Dios inventó la horca, la dilapidación, la hoguera y la de-

capitación para que se castigue á los criminales (*sensación en la Cámara.*) Yo por mi parte considero el patíbulo como la cosa más notable inventada hasta la fecha. Viene Dios en mi favor: él ha dicho: cuando un buey perteneciente á un miembro de la comunidad, cauce daño en el predio de un vecino, el dueño del animal pagará con su vida el perjuicio ocasionado. También dijo: cuando un vecino de la comunidad amanezca muerto sin motivo, los vecinos restantes están en la obligación de sortearse para que otro de ellos pague con su vida la muerte misteriosa del anterior. Por último, yo no soy partidario de la pena de muerte solamente para los delincuentes, sino también para todos aquellos que padezcan enfermedades contagiosas (*horror en todos los semblantes*) como los sifilíticos, los leprosos, que son un peligro para la parte sana de la sociedad.

Esos miembros deben cortarse y aventarse lejos sus cenizas. No quiero terminar sin advertir, que Dios delegó sus facultades en los príncipes, éstos en el pueblo y el pueblo en nosotros (*rumores y voces:*) por estas razones y por las anteriormente expuestas, tenemos derecho más que suficiente para decretar la pena de muerte en Nicaragua, donde la criminalidad y las enfermedades aumentan asombrosamente».

Lo anterior no merece comentarios. Lo dejamos allí escueto para que lo rumien los amigos y sostenedores de aquellos hombres, y nos digan después si hay algún pueblo en la época moderna que deba gobernarse con aquellas ideas, si no es un pueblo de parias ó de bandidos. ¡Pobre Nicaragua!

## Lo que resultará del empréstito

La comprobación numérica dada por el Licenciado don Cleto González Víquez, en su artículo que leímos en *La Información* de antier, respecto del producto efectivo del empréstito que tiene en estudio la Cámara, ha venido á arrebatarnos una de las más bellas ilusiones que habíamos fincado en aquella negociación.

Según la cuenta hecha por aquel estadista, el producto del empréstito no alcanza á cubrir toda la deuda interior; pero como no todas las partidas que la componen pueden cancelarse, porque algunas de ellas repre-

sentan fondos consolidados, ese producto bastará—pero apenas bastará—para cubrir lo que de la deuda interior es convertible, y el país no obtendrá de esa negociación otra ventaja efectiva que la de economizar unos doscientos mil colones anuales, que es la diferencia entre los intereses que hoy paga y los que pagará á los nuevos prestamistas.

Esa ventaja es sin duda muy digna de tomarse en cuenta como motivo para que aceptemos sin reparo la negociación, pues dadas las capacidades actuales de nuestro Tesoro, ese

alivio de doscientos mil colones con que se rebaja la sangría anual que para servicio de la deuda veníamos aplicándole, no es en manera alguna despreciable; pero sucede que nosotros habíamos hecho cuentas más alegres, y suponíamos que después de pagada la deuda interior, quedarían algunos millones de colones—tres ó cuatro por lo menos—ya fuera para fundar con ellos un Banco Hipotecario, ó ya para que el Gobierno los gastase directamente en fomentar la agricultura, mejorando carreteras, abriendo nuevos caminos y fundando colonias agrícolas.

Porque lo que necesitamos es dinero *para que sea gastado en empresas útiles*, no para ser dedicado á la usura ó enterrado en huecos hondos, donde permanezca inactivo é infecundo; y del empréstito sólo podría tener aquel uso benéficamente remunerativo la parte sobrante que quedara en manos del Gobierno, porque los ocho millones que fueran á las de los particulares, éstos como si no hubieran venido, porque no mejorarán en lo más mínimo la dura condición de los que necesitan dinero para el trabajo, ni conseguiremos, por tanto, que éste circule en la cantidad que para desarrollar nuestras industrias se hace indispensable.

Más claro: necesitamos aumentar nuestro *stok* monetario, pero el *stok* circulante, no el que se halla enterrado, porque ése, grande ó chico, para nada sirve; y lo que harán los acreedores interiores del Estado al recibir su dinero, será llevarlo al mismo hueco donde guardan inactivas otras cantidades ahorradas, porque ellos no comprometerán un centavo en empresas propias ó ajenas, si sus re-

sultados ofrecen el menor riesgo, ó si hay que aguardar durante algún tiempo para verlos realizados, ó si para obtenerlos fuere preciso emplear además un poco de atención y de trabajo. Ellos no harán eso, y se limitarán únicamente á dar á interés usurario las cantidades que puedan colocar con tal género de garantías, que éstas les permitan echarse á dormir tranquilamente y á pierna suelta. Que las energías del país aumenten, que la fortuna pública se desarrolle, que la Nación ostente musculatura vigorosa de pueblo engrandecido y rico, eso á ellos no les importa, si para realizar esa grandeza se requiriese el empeño generoso de un céntimo siquiera de sus caudales.

Por eso, el empréstito que apenas alcanza á cubrir la deuda interior, sin dejar cantidad alguna que venga á aumentar la masa del capital *circulante*, y á dar facilidades para abrir nuevos campos á las faenas de la agricultura, pierde para nosotros el mejor de sus halagos, no obstante el beneficio que por otro lado nos procura.

Nos conformaremos, pues, con este beneficio—la economía de \$ 200,000 anuales por razón de intereses—que es el único que de la operación va á resultarnos, según lo ha demostrado el señor González Víquez, y conclúyase la negociación porque algo es algo, y no estamos para desdeñar economías que puedan hacerse, por pequeñas que ellas parezcan.

Y durmamos nosotros también, satisfechos de saber que en el país habrá dinero, aunque guardado bajo setenta llaves, y que de ése no le veremos jamás la cola ni á una sola peseta.

TEÓFILO

## El Instituto Pedagógico Centroamericano

II

El Gobierno del Licenciado González Víquez que en las postrimerías de su administración, empezó á interesarse algo por el rincón que le vió nacer, ha hecho lo que pudo porque el Instituto Pedagógico Centroamericano, no sea un sueño dorado ó una farsa, y á propósito registramos en «La Gaceta» N.º 50 de

3 de marzo de 1910, el acuerdo siguiente: «N.º 1.775—San José 2 de marzo de 1910—El Presidente de la República, considerando que en el artículo V del Tratado de Washington que crea el Instituto Pedagógico Centroamericano, se faculta al Gobierno de Costa Rica para construir edificios especiales, situados fuera de los grandes centros de población,

# WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina  
y todo lo concerniente al ramo

## GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

en lugares sanos, frescos y propicios para el trabajo intelectual, y encontrándose realizadas estas circunstancias al Este de la villa de Barba. Considerando que entre los planos aprobados por la segunda Conferencia Centroamericana el día dos de febrero del corriente año, se halla el de los mencionados terrenos de la villa de Barba, y que fué aceptada y contestada de acuerdo la comunicación del Delegado por Costa Rica en la citada segunda Conferencia, en donde se establece que los edificios del Instituto Pedagógico Centroamericano, tendrán su asiento en aquellos lugares, ACUERDA designar los terrenos situados en la villa de Barba, y de cuyo plano tienen conocimiento oficial los Gobiernos Centroamericanos, para asiento de los edificios que se destinarán al Instituto Pedagógico Centroamericano—González Víquez.—El Secretario de Etsado en el Despacho de Instrucción Pública.—Fernández Guardia.»

Refrescada de esta manera la memoria de los antecedentes que hay sobre este asunto, preguntamos ¿En dónde están los unionistas, los amantes de la enseñanza, los escritores y propagandistas de esas ideas? ¿En dónde los buenos barbeños y los heredanos de pro? Gastan sus cerebros en nimiedades y lucubraciones sobre cañerías ¿Los Diputados por Heredia, el Gobernador, y en fin todos los costarricenses, puesto que esa gran obra interesa á la Nación?

Un poco más de buena voluntad, de patriotismo y menos mezquindades, pequeñeces y remilgues de política, y estamos seguros que eso será pronto una realidad.

Nos permitimos excitar á la prensa y á los compañeros en esta idea para que con el esfuerzo aunado, se lleve á la meta deseada. ¡Que el levantamiento del Instituto Pedagógico Centroamericano, sea una verdad, un hecho, que perpetúe con el tiempo y en los materiales de construcción, con caracteres indelebles, la memoria de los hombres que se esforzaron por recoger los girones de la Patria común, para formar una sola bandera!...

Y no de otro modo se llegará á la realización del *Gran Ideal* de Morazán y de tantos y tantos otros ínclitos varones, sino—entre otros medios que se seleccionen,—por el servicio de educación común, esencialmente homogéneo y que comprenda la unificación moral é intelectual de estos países hermanos, dignos de mejor suerte y llamados por mil títulos á formar una Gran Nación próspera y feliz cual fué la Patria Centroamericana, la de nuestros preclaros mayores y por la cual palpita una hueste de corazones juveniles. Si en Liga Pedagógica convenida, «primer paso en el sentido de la unificación de los sistemas de enseñanza» y que propenderá en lo adelante por sus resultados y con ecuivalencias, á afianzar la Paz, Amistad y Armonía de estas diminutas y quisquillosas poblaciones, excepción hecha en lo último de Costa Rica y El Salvador, no ha tenido la suerte de ser protegida por un filántropo como Andrés Carnegie que es decidido amigo y protector de la Corte de

Justicia Centroamericana, por lo que tiene de simpático en cuanto á la pacificación de estos pueblos, queda el esfuerzo aunado, la buena voluntad y entusiasmo de los centroamericanos de corazón noble y generoso y de miras altas y altruistas, para llevar á término el Gran Proyecto del Instituto Pedagógico Centroamericano que en lo porvenir,—no muy lejano,—se encargará de ser elemento poderoso para consolidar la Paz y hacer como por ensalmo la Unión Centroamericana.

Bueno, muy bueno, es la unificación de la moneda por el sistema del patrón de oro y plata y mejor dictar disposiciones prácticas que conduzcan á preparar el régimen del talón de oro en relación fija con el americano: mejor, mucho mejor es uniformar por el sistema métrico francés los pesos y medidas; rebajar los impuestos aduaneros de los países centroamericanos; unificar el servicio consular, etc., etc. Todo eso está muy bien porque va en zaga del Gran Ideal; pero nada habrá tan eficaz como la educación común, en que las costumbres se asimilen y los caracteres se amolden á unos mismos principios y leyes que les conduzcan á un *modus vivendi*, como Dios lo manda, de trabajo, de amistad sin-

cera, de paz y armonía perpetuas, sin las cuales no hay progreso ni adelanto posibles, sino muy instables y efímeros.

Es en suma nuestra aspiración profunda, ver realizada la obra del Instituto Pedagógico Centroamericano, ó por lo menos ver colocados sus primeros cimientos.

La verdad vulgar que todos los principios son difíciles, no nos debe retraer y arredrar. Principiemos por algo práctico, que lo demás vendrá como consecuencia de los comienzos.

Patriotas Centroamericanos! Unionistas!... Despertad de ese sueño, y que las bellas concepciones trascritas no sean más que adornos de vuestros pluteos, sino realidades palmarias.

## COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

Adelante!... A laborar...

Es verdad que la dificultad, la valla que se interpone es el punto económico; pero ¿entonces para que obligarse á lo que no se puede cumplir en un contrato en que van empeñados el honor y la dignidad de las naciones signatarias? ¿No se gasta en lujo y superfluidades que dan grima? Y, sobre todo, ¿escatimar unos miles que, repartidos en cinco porciones, no es carga pesada amén de que ese es el camino más propio para llegar á la cumbre de las aspiraciones nobles y grandes?...

UN ESTUDIANTE UNIONISTA

Costa Rica, agosto de 1911.

## ¿Quiénes están?

¡Ahí Zul, el General! pues bien puede entrar un pobre fraile.

El señor Zul ha reclamado el parecer de los inteligentes; como si dijéramos, se hace consulta de médicos junto al *gran enfermo*.

Yo no soy más que aficionado, empírico de aldea, pero en este caso bien puedo decir mi parecer.

El mal es grave; y por desgracia el médico oficial de la Patria, el Congreso, está un poco indispuerto.

El *primer asistente* hace cuanto puede, pero el mal no se ataja.

Había que curar al *gran médico*; el mal se ve sin necesidad de rayos X; pero él no quiere dejarse operar. Esa es la gran dificultad. El País tiene la sangre empobrecida por falta de ejercicio. Eso indicaba en estos días el *Doctor Villegas*. Soy de su parecer.

Para el *médico enfermo*, recetaría yo *menos dieta*.

Que para miembros suyos no se elija á los que lo soliciten, sino a los que lo merecen.

Que el *señor asistente* tome algunas disposiciones á lo *don Braulio*, (este gran hombre se adelantó... esta era su época.)

El que no trabaja, se enseña á trabajar algo más que *marchas* podría hacer nuestra milicia: cuidar á los *traviatos*, hasta que se *aquerencien* en el trabajo.

Aquí una milpa *gigante*, un arrozal *monstruo*; allá un *papal* de millas cuadradas; acullá una *carretera*... romana. Todos con su jornalito, por supuesto y su preciso sustento.

En casa, los empleados estrictamente indispensables, y para todos aquello de *San Pablo*: *El que no trabaja, que no coma*, y vamos adelante.

Ya verá *don Ricardo* que el país no se le subleva; pues el noventa por ciento le agradecerá esa *tiranía*.

Créanlo, hermanos míos, cuando sobren pleitos, enfermos y empleos: cuando cada *quisque* lleve en el bolsillo el certificado de su oficio, y ocupación; cuando no haya quien hable de política; cuando los dependientes de las cantinas se vean sentados leyendo, por falta de clientes, el gran enfermo, *nuestra enferma queridísima*, podría dejar el lecho. Estará fuera de peligro.

FRAY JUAN

# JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

## R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

# La revolución ecuatoriana

Por las noticias que hemos podido obtener de nuestros canjes ecuatorianos y otros suramericanos, el ejército y el pueblo se levantaron para defender el imperio de la Constitución y de las leyes, á fin de impedir que pudiera ser anulado por el Congreso, como se proyectaba, la elección del nuevo Presidente de la República, don Emilio Estrada; y el Vicepresidente, don Carlos Freile Zaldumbide, ha asumido el mando supremo, quedando depuesto el General Eloy Alfaro.

Según las noticias, el movimiento realizado en el Ecuador tuvo por objeto asegurar la presidencia del señor Estrada que se encontraba seriamente amenazada, pues los mismos elementos del Gobierno hacían oposición á la idea de que el General Alfaro entregara al Presidente electo el mando supremo al vencerse el 1º de setiembre su período constitucional. Los periódicos ecuatorianos han registrado en los últimos tiempos actas suscritas por los jefes del ejército y por otros miembros de la institución militar, pidiéndole al Presidente Alfaro que no entregara el mando al señor Estrada, y al inscribirse el Congreso el 26 de julio en sesiones extraordinarias, tomó forma en la Cámara de Diputados la iniciativa para anular las recientes elecciones presidenciales. En efecto, el proyecto de la nulidad de esas elecciones se presentó en la Cámara, donde, según se creía seguro, habría encontrado acogida favorable; pero quienes están bien informados de la política ecuatoriana consideran que ese proyecto no habría alcanzado la sanción de la Cámara de Senadores.

Es de presumir que el señor Estrada no ha querido, con todo, dejar que avanzaran las cosas, exponiéndose á que el Congreso hubiera anulado sus elecciones presidenciales, y que haya tenido la suficiente influencia en el ejército y en las clases populares para realizar el movimiento político que ha traído como consecuencia el derrocamiento del General Alfaro, cuando le faltaban unos pocos días para terminar su período de mando.

De los colegas guayaquileños especialmente del veraz «El Telégrafo», recogemos los pormenores á continuación:

A las doce de la noche del 11 de agosto se informó en Quito que el Presidente de la República, don Eloy Alfaro, había dimitido el mando en el Congreso, habiéndose hecho cargo del Poder Ejecutivo, como Presidente del Senado, el doctor don Car-

## TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 4 de setiembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	114	116	113½	115
Nueva York.....	120	122	119½	121
San Francisco.....	120	122	119½	
Francia.....	113	115	112	
España.....	100		92	
Italia.....	113			
Alemania.....	110		109½	
New Orleans.....			119½	
Jamaica.....			120	

los Freile Zaldumbide, quien organizó el siguiente Gabinete: Ministro del Interior, doctor don Octavio Díaz. Este señor se encarga de las Carteras de Relaciones Exteriores, Hacienda é Instrucción Pública, interinamente, mientras se nombra á los propietarios; Ministro de Guerra, General don Manuel Antonio Franco.

—El nuevo Gobierno ha nombrado jefe de la primera zona militar al Coronel don Juan Francisco Navarro.

Quito, agosto 11.—A la 1 p.m. que el General llegó á Palacio se sublevaron los cuerpos de esta plaza, al grito de ¡Viva la Constitución, viva Estrada! Parece que todo ha terminado, el pueblo se ha apoderado de los cuarteles. El General hasta esta hora sin novedad, nadie lo ataca, está en el Ministerio de Instrucción Pública.

—El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido una circular á los cuerpos diplomático y consular comunicándoles la reorganización del nuevo Gabinete.

Quito, 17 de agosto.—Conforme á la Constitución, sábese que se expedirá un acuerdo presidencial, ordenando el enjuiciamiento de los actuales presos políticos.

—El doctor José Peralta, ex-Ministro de Relaciones Exteriores ha pedido pasaporte para el exterior. Saldrá, pues, para Guayaquil debidamente escoltado.

Santiago de Chile, agosto 16.—Ha causado sensación general la noticia del movimiento revolucionario operado en el Ecuador la semana pasada contra el gobierno del General Alfaro.

—El Congreso aprobó por unanimidad, la siguiente moción del diputado Alborno:

«Colóquese en el atrio del Palacio Nacional una lápida conmemorativa con la siguiente inscripción: «El 11 de agosto de 1911 el heroico pueblo

de Quito y el ejército, dieron fin con la tiránica dominación del General Alfaro. Este hecho sirva de ejemplo á quienes tratan de envilecer al digno pueblo ecuatoriano, conculcando la Constitución y las leyes».

Telegrama de Chimbocalle para don Emilio Estrada, fechado el 12 de agosto, dice:

Hoy á la una de la tarde el viril pueblo quiteño se unió á todos los cuerpos del ejército, vitoreando la Constitución y reivindicando sus derechos conculcados. Verificó sin efusión de sangre la completa transformación y orden de cosas que existía, aclamándolo entusiastamente á usted.

El pueblo reunido en la Casa Municipal firmó un acta de libertad.

El General Eloy Alfaro, al amparo de la sublime generosidad popular, fué conducido acompañado de sus dos hijos y resguardado por los Ministros del Brasil y Chile, á la casa de la residencia de este último plenipotenciario.

Actualmente hácese gestiones conducentes para el mantenimiento mayor del orden.

Están en el Panóptico todos los Ministros dictatoriales, José Mora López y los cuatro jefes que firmaron el telegrama pidiendo la renuncia de Emilio Estrada.

## Motor Eléctrico

de 2½ caballos  
Con Cilindro y Rostato de repuesto  
**SE VENDE BARATO**  
Informarán en esta oficina.

## LISIMACO CHAVARRIA

RELOJERIA y JOYERIA  
Entre Lamicy y Garnier  
Calle de la Sabana  
Dorados modernos Precios sin competencia

## Corte Plena

Sesión del día 4

Con lectura del oficio del Presidente del Colegio de Abogados en que dice que se confirió el título de Licenciado en Leyes á los señores José Alberto Castro Rodríguez, Otoniel Fonseca Quirós y Oscar Padilla Castro, se acordó inscribirlos en el catálogo respectivo.

—Fué aprobado el nombramiento del señor Jorge Cardona Jiménez para hacer las veces del escribiente interino del Juzgado Segundo del Crimen de esta provincia, señor Lucas Morúa Arrieta cuya renuncia se admitió.

—Se aceptó al señor José Emilio Moya su renuncia del cargo de Alcalde suplente del Zarcerero.

—Se aprobó el nombramiento del señor Gustavo Morera para hacer las veces del notificador del Juzgado de Limón, señor Rafael Ortiz Alvarado, á quien se dió licencia por cuatro días.

—Habiendo las Salas de Apelaciones concedido licencia al Juez de San Ramón, Licenciado Agustín Monge Gutiérrez, por ocho días, á contar del once del corriente, se nombró para Juez interino al señor Rosendo Esquivel, Secretario de la oficina.

—Leídas las solicitudes de Rafael Hernández Salas, Ramón Ramos Guzmán, Ramón Reyes Chaves, Jesús Ibarra Abarca y Florindo Miranda Vargas en que piden rebaja de la décima parte de las penas que les fueron impuestas, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable en cuanto á las tres primeras y última, y desfavorable en cuanto á la otra.

—Vistos los memoriales de Fortunato Rueda Chavarría, Raúl Mata Bonilla y Antonio Jiménez Arce, en que piden conmutación de las penas que se les impuso, se acordó dar el informe respectivo en sentido favorable en cuanto á los dos últimos y desfavorable en cuanto á la primera.

## Tranvía en Liberia

Liberia, setiembre 4, á las 6 p. m. Se encuentra aquí la comisión de la Dirección de Obras Públicas encargada de localizar la ruta del tranvía que ha de unir esta ciudad con el puerto de Ballena y Santa Cruz.

La iniciativa para dicha obra fué tomada por el actual Gobernador quien está muy empeñado en el progreso de esta provincia y ha sabido captarse las simpatías de tirios y troyanos. Recordamos al *Pacífico* y *Noticiero* que obras son amores y no buenas razones.—CORRESPONSAL.

## LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Linea da Genova a Puerto Limón  
El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de setiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 1º de octubre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700  
Segunda clase..... > 550  
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.  
Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.  
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.  
Vino tinto, blanco y bielo, en abundancia.  
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.  
Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.  
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.  
Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.  
San José, 1º de setiembre de 1911.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.  
Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana.  
Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

# HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

## REMITIDO

### Notas de Heredia

La ciudad de Heredia que se ha exhibido por su carácter pacífico y honrado, parece que esté descontando una pena perpetua en las cárceles del olvido, del desprecio y del maltrato; á esto talvez se deba el poco ó ningún progreso, por no decir retroceso, en que se encuentra esta población.

Elementos primordiales aquí son la agricultura y la clase obrera, pero resulta que la primera está sin desarrollo por falta de recursos pecuniarios con qué darle auge,—la clase obrera,—que por las circunstancias en que atravieza por falta de trabajo «llegará á ser la clase de vagancia» por falta de empresas nuevas; sin embargo para los que gobiernan la cosa local, esta clase es el estropajo de ellos por el simple hecho de ser trabajadores, y para éstos y gentes honradas, se ven el máximo de la ley, arbitrariedades de policiales desconocidos unos; llegando el colmo en ese cuerpo hasta tener algún «adorador del dios Caco» y profesor en ratería y si no que lo diga don Víctor Chacón, siendo de ese cuerpo unos pocos que tengan carta de honradez suficientemente conocida.

A propósito de este cuerpo está el segundo Comandante de Policía Napoleón Obaldía, de conocida y negra historia, quien no desempeña ningún servicio en el puesto que está; será por desconfianza? tal vez.

Porque es mal querido? puede ser porque ni en ese cuerpo, ni en el público herediano tiene reputación ni simpatías.

Será por inútil? muy seguro, pues es sin ilustración, sin malicia, sí con muy malos sentimientos.

Sean cualesquiera las razones debe decirse que no debe estar luciendo el uniforme que trae ni mucho menos ganar el sueldo que el Estado le paga, más cuando se trata de economías.

Pasemos á otro punto: se notan defectos por hoy; en esto cree el público herediano necesidad de un empleado «fiscal de empleados» pues da vergüenza, da asco ver la prostitución de carácter en empleados que quieren tener la honra de llamarse «jimenistas». Actualmente se encuentra un individuo como guardián

del presidio de ésta que es procesado, gana sueldo y descuenta su pena de ese modo; que lo diga don Víctor Chacón: un comemaíz azul y muy grande que presta su propiedad á un jefe por vivir con la holgura que su cuerpo necesita y por hoy basta mientras seguimos con estos, y otros vamos, la ratería y el juego aumenta y abunda: mas los azules; ¡ah! á ellos les ponen guardianes... qué cosas pero para ellos. Tenemos noticia de que el señor Gobernador no está dispuesto á emprender trabajos necesarios á la provincia pero si, sabemos que el desea recopilar dinero en las arcas municipales para pagar deudas de Municipios y que por gobernadores anteriores estos han quedado adeudados.

Bueno, dejaremos sus tiempos para cuando lleguen; por hoy basta.

ESPIRITUS.

## Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

## 166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

## Lotería robada

En Siquirres ayer me sacaron de la balija tres billetes de lotería de la serie del 11111 á 11120, y cuyos números son:

11118—11119—11120

y el primer cuarto del número 5960, todos del sorteo que se jugará el próximo 10 de setiembre. Lo pongo en conocimiento del público para que, quien no quiera verse en dificultades, no los compre.

Agosto 10 de 1911.

## LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes  
Venta de materiales - - - J. B. NIGRO

## Una carta

Señor don Angel Orozco.

Ciudad.

Mi estimado amigo,

Conociendo lo reducido de mis facultades y el ningún tiempo disponible que me dejan mis muchas ocupaciones, paso por la pena de manifestarle que me es absolutamente imposible satisfacer su deseo de que tercié en la interesante polémica que tan gallardamente viene usted sosteniendo con «La Sombra de Co-reque» y «El Judío Errante».

Créame siempre su afectuoso amigo,

SALOMÓN CASTRO

## “A un costarricense”

En el periódico *La Información* número 1.127, página 3 del corriente mes, firma «Un Costarricense» un comunicado, muy mal escrito por cierto, y en el que invierte el orden de los factores confundiendo dos cosas muy distintas. Dice en su artículo: «A UN SOPLÓN CESANTE.»—Soplón en mi idioma, (en el suyo no se como será) se aplica á la persona que acusa secreta y cautelosamente; y cesante es el empleado á quien se le priva de un sueldo. El firmante del comunicado cogió el rábano por las hojas y está herrado. Se desdice usted mismo diciendo «á un soplón cesante» y más abajo «apuntador de compañías.»—Apuntador en castellano, es el que sugiere á los actores lo que no pueden decir; de manera que el epígrafe de su artículo, está mal empleado. «Inclito recitador que nos quedó en esta tierra hospitalaria.»—Honor muy grande me hacéis; inclito en castellano es *ilustre*, de

modo que resultó un personaje célebre versificando.

Dice usted: «que en Costa Rica no hay profesores de conservatorio, y sí hay algunos que saben ejecutar.» Eso no lo dudo, y libreme Dios de creer que entre tantos profesores *no haya algunos* que ejecuten, porque en el mismo Majalandrí hay algunos que ejecutan marchas forzadas. *Que son jóvenes.* Razón de más para con el tiempo labrarse un porvenir.

*Que aman el arte:* acabaremos simpatizando cuando lo adoren y veneren como el soplón. *Y que mediante á su propio esfuerzo han llegado á ser en materia de música.*

¡Sarcasmo sin igual! Han llegado entonces á ser más bien poco que mucho, aplicando el *algo* que usted dice. Solo que siendo jóvenes y amando el arte yo les invierto la tercera persona del plural del pretérito imperfecto del verbo llegar, por la tercera persona del plural del futuro perfecto: *no han llegado; llegarán.*

Ahora un consejo: No confunda usted más el arte on el patriotismo; el arte no tiene nacionalidad, y hace usted muy mal en acudir á ese recurso para tocar el patrio sentimiento. Yo no critico ni criticaré á la orquesta costarricense; critico á la orquesta que trabaja en el nacional, sea china, rusa, francesa ó española, y la seguiré criticando siempre que haya móvil para ello.

ODNESOR.

## Rhum Quina

del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caupa, tññ y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

## BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

## L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

# BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón  
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

## Congreso Constitucional Sesión de ayer

Se leyó un decreto del Ejecutivo para que la cámara nombre una Legación que represente á Costa Rica durante las fiestas del centenario que se celebrarán en San Salvador en noviembre de 1911.

Fué aprobado el dictamen.

Queda en discusión para el segundo debate el contrato de construcciones.

*Construcciones.—Moción del diputado señor Sáenz.*

ARIAS.—Dice que su moción presentada en la sesión anterior, fué discutida y atendida por la mesa.

MATA, O.—Se ha discutido pero no ha sido sometida á la mesa.

SÁENZ.—Reconoce la moción del diputado señor Arias, pero no cree justo se postergue su moción ampliada. Pide se discuta y se vote para entrar luego con la del diputado señor Arias.

Rodríguez R.—Cree que la moción del diputado señor Arias está fundada en buenas razones estando de acuerdo, que debe tratarse la cuestión empréstito para el arreglo de la deuda interior, dejando para más tarde el contrato de construcciones.

Arias.—No está en su ánimo echar abajo la moción del diputado señor Sáenz. Sólo quiero postergarla hasta que se resuelva el contrato de Empréstito, y no creo que la mesa se nombre de hecho juez para no autorizar mi moción, y pido, saber si la mesa la pone en discusión.

PRESIDENTE.—Está en discusión la moción del diputado señor Arias, desde este momento.

ARIAS.—Agradece mucho la opinión del señor Presidente. Dice que es una locura que en este momento se discuta el contrato de construcciones que lleva al país á una ruina de ₡ 400,000.

El arreglo de la deuda interior está muy por encima del contrato de construcciones, y es lo primero que debe resolverse. Y si esa crisis que pesa sobre nosotros es por efecto de los 700,000 (intereses de la deuda interior) hemos de crear otra nueva sangría. Pide á la comisión se le demuestre como la nación puede pagar esos intereses y entonces le dará su voto. Insiste en su moción de postergar el contrato de construcciones.

Santos.—Extraña que tenga tan-

tos enemigos el contrato de construcciones, y no hay motivo para ahogarlo y protesta del plazo que piden los señores diputados Rodríguez y Arias.

Zúñiga M.—Defiende el contrato de construcciones, diciendo que no es un problema fiscal, ni el Estado es el que va á contraer un crédito con la compañía, sino los particulares que construyan, y no hay por qué creer que con esto se desquicia la balanza del país. Costa Rica no está en la situación que la quieren poner, como lo prueban varias memorias de Hacienda de 10 años á la fecha en que cada año, hay una diferencia en favor de la exportación, de más de dos millones. Defiende el contrato de construcciones porque no son obras muertas, serán capitales en circulación. Dice que la moción del señor Arias es baldía y pide á la mesa pronta resolución.

RODRÍGUEZ R.—Es enemigo de toda cuestión que quebrante la marcha económica del país, y opina que el Empréstito es la garantía del Estado. Debemos elegir ó el contrato de construcciones ó el contrato de empréstito. Si se acepta el primero, los banqueros dirán con razón que hemos afectado sus rentas, mermando la garantía. Y aunque el diputado señor Zúñiga Montúfar diga que Costa Rica está en la abundancia,

## Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

yo digo que no hay agricultor que no tenga una hipoteca; no hay bancos que quieran dar dinero sino con garantías muy grandes y los ricos como viven bien, no se dan cuenta de como viven los de las guardillas.

SANTOS.—Suplica al Directorio, resuelva si se aplaza este asunto, ó no se aplaza.

PRESIDENTE.—El Directorio espera oír la opinión de la cámara. Si hablan demasiado la culpa es de ellos.

QUIRÓS.—Pide el Empréstito para desarrollar pronto la agricultura; para que los bancos tengan dinero y no se nieguen á darlo como hoy. Si tenemos hipotecadas ya varias rentas no debemos comprometer más al Estado y no queriendo que el Congreso obre con imprudencia, pido se aplace el asunto.

ARIAS.—Pregunta al señor Zúñiga Montúfar que donde están esos millones que leyó en su Memoria de Hacienda, y que según él producía la exportación. Esos números son falsos, porque ese dinero y esa producción están en poder del extranjero.

ALFARO.—Como miembro de la Comisión dice que estudiando el asunto trascendental del empréstito, y oídas las razones del señor Mata-Oreamuno en sesiones anteriores, da su voto á la moción del diputado señor Arias, y pide se postergue la discusión sobre el contrato de construcciones.

BAUDRIT.—Refiere con razones convincentes que el empréstito saldrá aprobado de esta cámara y que el contrato de construcciones es sólo dar autorización al Ejecutivo para que vaya á contratar; quedando tiem-

po de sobra para que el Gobierno se ocupe de este negocio.

No cree justo que siendo esto una ley de la República á pretexto de orden vaya á aplastarse así.

Fué rechazada la moción del señor Arias, quedando en pie para la sesión próxima la del diputado señor Sáenz.

A las 5 se levantó la sesión.

## Primera de cambio

Es el caso, y van ustedes á ver que para cosas graciosas ¡al fin niños!

Es el caso que el Supremo Gobierno concedió la cañería á un infeliz distrito que se moría de sed y de microbios. Y la obra está algo adelantada, sin que el Municipio del Cantón supiera nada, ni menos hiciera nada.

Se trató desde el principio, de que á un vecino cuya finca se le despedaza con la cañería, se le indemnizara concediéndole un tubo *sin derechos*.

Pues vean ustedes la *Honorable Corporación* del cuento ya oponiéndose á esa concesión sin estar la cañería. Y eso que la susodicha *Honorable* sólo se acuerda de los distritos cada fin de mes.

¡Vaya, hombre, si les nace ese ayote sin sembrarlo, déjenlo sazonar!

Eso se llama pegarle á los niños para que no maltraten el ternero cuando no se ha comprado la vaca.

Por de pronto esperemos á ver que dice el señor Ministro.

PEDRO MERCADO

## Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

## OTRO TERREMOTO?

No se preocupen ni *pobres* ni *ricos*, pues tengo en venta solera *usada*, pero de primera y en perfecto buen estado, más ventanas, puertas, basas, vidrieras y madera de segunda mano.

Todo esto se encuentra en el depósito de semilla de guinea y gengibrillo de Ernesto Valverde Soto, 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

El mejor remedio para el peor dolor  
¿Sabéis cuál es?

## EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

# JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

# Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 11 de setiembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 18 de setiembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

**JOHN M. KEITH**, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

# Gran Hotel Internacional

\*\*\*\*\* San José, Costa Rica \*\*\*\*\*

**TOTALMENTE REFORMADO**

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.  
Excelente Cantina. - Precios Moderados.  
Hermoso salón de Billar.

**LATELY REFURNISHED**

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.  
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.  
Elegant Billiard Parlour

## Centro América por telégrafo El Salvador

San Salvador, setiembre 4, á las 7 p. m.—Doña Sara de Saldívar recibió un anónimo con un billete de banco de 100 pesos para la señorita Acuña. Giros sobre New York cotizan al 15 % (?) Mañana habrá en el Campo de Marte una parada militar. El lunes dará una conferencia González Blanco con el Poder Ejecutivo en el Museo Nacional.

La expedición farmacéutica no ha producido ninguno de los resultados que se propuso alcanzar.

El Supremo Gobierno antes de cerrar el establecimiento acordó extinguir el expresado centro quedando en consecuencia cesantes desde esa fecha, todos sus empleados. Falleció hoy Quesada, antiguo tipógrafo de buena familia.—CORRESPONSAL.

## Maniobras militares en Desamparados

Como á las 8 de la mañana un grupo de militares llegaron á la plaza de la villa de Desamparados, donde estuvieron haciendo diferentes ejercicios.

Luego se trasladaron á un potrero situado en el distrito de San Miguel y comenzaron el tiro al blanco.

Primero lo hicieron en conjunto apuntando á una roca que queda al otro lado del río Jorco.

Poco después llegó el señor Presidente en compañía del señor Secretario de la Guerra, el coronel Prestinary, don Manuel Castro Q., don Francisco Bonilla y don Ricardo Monge.

Después del saludo militar, comenzó el tiro al blanco individual.

Después de diferentes ejercicios, se pasó á la parte interesante: el almuerzo.

Antes de comenzar, tomó la palabra el señor Castro Quesada y luego el coronel Cabezas.

Entre otras cosas dijo el señor Cabezas que al militarismo se debía

gran parte del progreso alcanzado hoy día; y citó como ejemplo al Japón, pueblo olvidado que apareció en la historia hasta que mató 60,000 rusos.

Citó á Chile, pero creo que equivocó, pues Chile más que por sus armas ha alcanzado un alto puesto en el mundo por su civilización y su instrucción.

Bastantes curiosos fueron al paseo, donde reinó el mayor orden.

Pasado el almuerzo todos regresaron á sus casas, no sin haber algunos daños que lamentar, pues, al pasar el río para ir al almuerzo, unos se mojaron, otro se zafó un pié y dos cayeron con sus caballos en medio río.

Por lo demás, hubo bastante orden en este paseo.

NÚÑO

## MOVIMIENTO DIARIO

### Nacimientos

María Esperanza, legítima de Francisco Aragón y Cruz Alvarado. Hortensia, natural de Elena Campos. Rosario, legítima de Francisco Vargas y Marta González.

### Defunciones

Hortensia Campos, 6 meses, Distrito 2º. Octavio Serraulte, 57 años, Distrito 2º. Victoria Salazar, 42 años, Distrito 3º. Juana Chacón, 50 años, Distrito 3º. Francisca Baotes, 10 meses, Distrito 2º. Petronila Cubero, 68 años, Distrito 3º. Otilia Hernández, 6 meses, Las Pavas.

### Pasaportes

C. W. Whale, para New York. F. V. de la Spriella, Panamá. Roberto Montero, New York.

## Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

## De aquí y de allá

### De los Ministerios

Ayer, por el tren ordinario de la mañana se dirigió al sitio denominado *Las Lapas*, el señor Subsecretario de Fomento, don Enrique Jiménez Núñez, acompañado de don José Cabezas, con el objeto de examinar la obra ya concluída, de la gran alcantarilla, cuyas dimensiones ha dado la Prensa.

De ese modo ha quedado expedita la línea, evitándose el pasar la famosa Y griega, que ocasionaba un molesto retraso á los pasajeros.

El gasto de esa obra se había calculado en ₡ 40,000, pero después de pasar del álgebra se concluyó con ₡ 11,000.

—Se ha sometido al estudio de la Dirección General de Obras Públicas, el contrato celebrado entre la Municipalidad de Turrialba y don Guillermo Niehaus, para el establecimiento del alumbrado eléctrico de aquella villa.

### Los robos en la Aduana de San José

El Administrador de la Aduana Central, don Manuel Escalante, comunicó el sábado último, que á las cinco y media de la tarde fueron sustraídos de la misma Aduana, dos sacos de arroz de nueve arrobas cada uno, marcados con las iniciales S. Z. (Segundo Zonta) Ya se había notado su desaparición, corroborada por el testimonio de los señores Pedro Zunchos y Francisco Sanabria quienes vieron á los carretoneros Ramón Herrera Sajo y Cupertino Granados, cargando esos sacos, y también porque el policial N° 92, Ricardo Arias, los vió pasar con ellos.

Asimismo dió cuenta el Administrador de Aduana, que el viernes próximo pasado se desaparecieron de la ciudad Aduana dos latas de manteca de 25 libras cada una, per-

tenecientes á don Oscar Sittenfeld comerciante de esta plaza.

Por la averiguación seguida consta que en un establecimiento, por el Paso de la Vaca, había 4 sacos de arroz de 9 arrobas cada uno, y marcados tres de esos sacos con las siguientes letras: F. W. F. N., 2 con el número 154 y otro con el 883 y el cuarto con las iniciales: S. Z. (Segundo Zonta), que fueron dejados allí por los referidos carretoneros.

Declararon en esto el sargento Ulises Ortiz y Abelardo Palacio.

Instruye la sumaria el Alcalde 2º.

Nota aclaratoria:—Las mercaderías á que se refiere este caso ya habían sido desalmacenadas de la Aduana, por consiguiente la responsabilidad corre á cargo del fletero ó fleteros que ya las habían recibido para su transporte y no á cargo del Fisco, el cual está resguardado desde que hizo la entrega en forma legal.

### De San Juan de Dios de Desamparados

Setiembre 3.—Señores que se escandalizan porque ataco á los Jefes Políticos, con permiso: voy á ocuparme por hoy del de mi tierra.

Por más que la Junta de Educación de este distrito se preocupa y trabaja activamente por cumplir con sus deberes, sus trabajos resultan en parte estériles por la negligencia del Jefe Político que se resiste á apoyarla en los asuntos que le encomienda.

Levantó la Junta un detalle para la compra de útiles escolares y otros, para cuyo pago se vió forzada á decretar apremio personal contra los contribuyentes, y allí está el asunto en la oficina de la Jefatura, cuyo Jefe lo hace estar detenido bajo cualquier frívolo pretexto.

De creerse es que ese proceder del Jefe Político obedece á resentimientos añejos y caprichos personales; pero nó, no lo quiero creer pues esto constituiría acto mezquino y nada caballeroso impropio de una persona seria y educada.

Espero que el señor Jefe Político proceda en adelante con la actividad que el caso requiere, si es que desea que se le reconozca como autoridad

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

## LA GRAN SEÑORA

## Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.  
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

## Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

**HOY SE OFRECEN:**—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

**PARA EL SERVICIO DOMESTICO:** Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—**OFICIOS:** Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en € 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

**Triviño & Co.,**  
Comisionistas.

## Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente  
en Costa Rica,

**ANTONIO  
LEHMANN**



activa y progresista, pues bueno es comprender que esa notoriedad no se adquiere con idas, venidas, vueltas ni revueltas de ardilla juguetona.—**RAMIRO RAMÍREZ.**

### Nota de duelo

En Puntarenas, falleció ayer el primer chiquitín que alegraba el hogar del estimable amigo don Alfonso Zeledón.

Lejos del suelo que reputaban como propio, ese fruto caído á la tierra se deja allí con mayor sufrimiento.

A Ester y Alfonso protestámosles en esta vez nuestro cariño, y tenemos presente su pesar, que también es el nuestro.

### Votaciones

Cornelio Zamora lesiones en perjuicio de Luis Escobar Alonso. Fallaron: no es aplicable el artículo 123 del Código Penal, como lo pide el Fiscal de Corte; el reo es ausente.

Se fija la pena en un año de presidio interior menor. En lo demás se aprueba la sentencia dictada en Liberia.

—Adán Arguedas Torres, hurto en daño de Pedro Quirós y otros.

Se aprueba la sentencia condenatoria, dictado en Puntarenas.

—Gregorio Segura y Ezequiel Barboza Segura, depósito de útiles para destilación, en perjuicio del Fisco.

Se revoca la sentencia del Juez aquo. Absuélvense de toda pena y responsabilidad á los reos, sin lugar á indemnización por haber recibido mérito para enjuiciarlos.

### Vistas para hoy

Sala 1ª.—Mortuoria. Salvador Chaves, á la 1 p. m.

—Ordinario. Paula González, contra Manuel Gutiérrez, á las 2 p. m.

Sala 2ª.—Emilio Martínez, abigeato, á la 1 p. m.; Luis Teliche Cubero Carmiela, lesiones, á las 2 p. m.; Anselmo Quirós Cantillano, hurto, á las 2 p. m.

### Nuevo sistema de pagar

Nos informa nuestro Agente en Turrialba, que un señor Pilar Fonseca, de su localidad, le advirtió que si continuaba cobrándole el recibo de suscripción *lo iba á mandar al diablo.*

Este nuevo sistema de pagar lo que se debe, no deja de ser curioso.

### Al abonado anónimo

La Empresa Faustino da Rosa, ni trata de engañar ni de estafar á los señores abonados.

El repertorio que ha ofrecido es el mismo que nos está dando; ópera, opereta y zarzuela, y lo que siente

es que no haya 12 operetas de la fuerza de La Viuda Alegre para complacer al señor abonado anónimo.

Esta Empresa siempre atenta á satisfacer las exigencias del público, tiene muy acreditado su nombre en España y en toda América para lucrarse con pequeñeces de esa índole. Su único objeto es que el público quede satisfecho y contento y que al partir de esta hermosa tierra tica puedan llevar gratos recuerdos de su cultura. Ahora si el anónimo abonado no está conforme puede pasar por contaduría, que la empresa muy gustosa le devolverá íntegro el importe del abono, sin descontarle un céntimo.

### En la Escuela de Música

Una ligera indisposición de una alumna de la Escuela, encargada de darnos nota de la fiesta que allí se celebró, hubo de privarnos de dar la crónica completa, como era nuestro deseo.

Sin embargo sabemos que la fiesta correspondió en un todo á los propósitos de los organizadores, que quisieron darle una sorpresa grata al Maestro Vargas Calvo, en señal del regocijo que con su vuelta han sentido tanto el cuerpo de profesores como las alumnas y alumnos.

### El agua milagrosa

Los hermanos Quintero han compuesto preciosas comedias cortas y hoy se estrenan dos en el Teatro de Variedades. Se titulan «El agua milagrosa» y «A la luz de la luna», finísimo y elegante poema en prosa que se ha representado en el Teatro Lara de Madrid más de cien noches consecutivas.

Hoy, como martes de moda, se estrena la revista cinematográfica de modas de París y actualidades.

Pepita Sevilla está al terminar su contrato y sigue tan ovacionada como las primeras noches.

### Notas cortas

Un bodeguero del almacén de Juan Knorr hijos, hallándose en el trabajo, cayó con un ataque al corazón. Fué llevado por la ambulancia.

—De «La Favorita» fué sacado un cliente á patadas por un empleado. La policía interuino en el asunto. El empleado alegaba tener razón para proceder.

—En Alajuela reina gran animación por la función de hoy. Vendrá un tren expreso con gentes de Heredia, Santo Domingo y Alajuela.

—Mejor de salud se encuentra la respetable señora doña Josefina de Vars v. de Bonilla.

—Procedente de Guápiles ha llegado don Napoleón Quirós h.

—De Reventazón llegaron ayer don Juan Pagliarini y su respetable señora.

—Para Estados Unidos de Norte América parte en breve don Roberto Montero, quien hace el viaje en vía de paseo y negocios.

—Después de permanecer algunos días en San Ramón, ha regresado don Lisímaco Chavarría, á quien tenemos el gusto de saludar.

—Enfermo de cuidado ha estado el señor don Próspero Lizano. Deseamos su pronto restablecimiento.

—A hacerse cargo de un comisariato en Siquirres, partió don Miguel Albi, secretario del Club Centro América.

—Ha regresado de Colón (Pana-

má) don Raúl Salazar, quien estuvo gravemente enfermo en aquel lugar hace algunos días. Lo saludamos.

—En Alajuela se encuentra enfermo de bastante cuidado el profesor don Antonio Arroyo. Deseamos su pronta mejoría.

—De Alajuela se encuentra entre nosotros la señorita Adelita Ruiz.

—De Panamá se encuentra entre nosotros, en vía de negocios, don Ricardo Fernández, Agente de una casa manufacturera. Lo saludamos.

—Después de un corto viaje á Limón, ha llegado don Rafael Cañas.

—El hogar de don Juan Martínez y señora esposa, quienes residen en Alajuela, ha sido aumentado con la llegada de un robusto niño. Los felicitamos.

### De Heredia

Setiembre de 1911

El lunes pasado tuvo un día de campo, allá en el Barreal, el filántropo y acaudalado caballero don Julio Sánchez con toda su muy estimable familia.

Había comprado días antes don Julio una valiosa propiedad en la que está ubicada una casa, y quiso celebrar la valiosa adquisición en torno de su esposa, sus hijos, su digna madre y hermanos.

Allá vimos á la genial doña Rosita de Ruiz, la sin par doña Rosita, la mujer inteligente como hacendosa: vamos quedos, Julio y doña Rosa son dos hermanos que se completan, tan buenos, cariñosos y complacientes.

Por de más está decir que fué un día de campo espléndido, con un almuerzo á lo imperial y que se gozó mucho; más cuando una madre mira con gran complacencia que un hijo prospera á fuerza del trabajo honrado y laborioso, como don Julio, á quien felicitamos por la buena suerte que siempre le acompaña en todas sus empresas, porque tiene la bendición del cielo.

—La Municipalidad en su última sesión nombró una comisión para que presente un programa de lo que puede hacerse para celebrar el próximo 15, día del natalicio de la Patria.

ROSBERRY

## AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES  
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yutes, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminium y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

**A. HERRERO & CIA.**

## Constructores!

Horcones en perfecto buen estado con más de 30 años de uso; basas de madero negro sazonado y secos, y caña de construcción se vende en el depósito de maderas de La Pacific Lumber Co., 150 varas al Noreste de la Estación al Pacífico.

## De Cartago

Setiembre 2.—Injusto atropello.—Volvemos á las andadas: á las 10.15 p. m. fuimos sorprendidos por los pitos de policía, y al llegar al lugar del acontecimiento vimos al policial 273 cargando culpabilidades á personas inocentes de lo que había ocurrido, porque él y nada más que él, era el propio culpable de lo que acontecía: tal es la razón que se puede ver claramente, que se funda en el despecho, por motivos que el chinito Vicente Rodríguez no es de su buen agrado.

Hay un buen número de pruebas presenciales del hecho ocurrido de que el policial número 273 desafió al chinito, estando éste dentro del mostrador y que al mismo tiempo le dijo palabras injuriosas; y no contento con eso se le iba lanzando encima á quererlo arrastrar, y estando en el lugar citado algunos clientes, no soportaron la injusticia y le quitaron al chinito, que según el mal pensamiento del agente, sería hacerlo dormir en la cárcel.

Al final pagaron los helotes tres honorables personas cuyos nombres, no me es lícito publicar y quienes fueron hechos presos.

¿Y á quién debemos esto? A don Felipe J. Alvarado y nuestro soberano Congreso, que aprobó una ley donde cualquier pajarraco puede saciar su venganza nada más, porque está investido de autoridad.

Setiembre 3.—La tradicional fiesta de la pasada ha dejado en nosotros una satisfacción como muy pocas ocasiones: mucha alegría, bastante gozadera.

En la pasada de los trastes hubo numerosos fieles para el acarreo de candeleros y demás enseres.

Al llegar á la Puebla aquello era divino. La entrada la cubría una enramada de cien varas de distancia con farolitos de colores.

Hubo cohetones que anunciaban la llegada de la banda de la capital, tocando de lo mejor que tiene en su repertorio, y todo con el fin de agradar. Aquello era indescriptible: hasta la Luna nos enviaba sus rayos de luz para hacer de aquello un Paraíso.

El día sábado bajo un sol abrasador se efectuó la procesión.

Gentes de todos lugares hubo. El sexo femenino luciendo sus galas y haciendo de su conjunto todo un jardín matizado, al redor de la Negrita milagrosa, que hasta me atrevo á asegurar que le irían pidiendo el milagro de que á muchas *no las deje el tren*.

Veremos que tal sale la Negrita para esa clase de milagros. La banda muy voluntaria y aunque tuvieron que dividirla para dejarnos una partecita para el Corpus del día domingo, nos dejaron muy buenos muchachos que con toda voluntad desempeñaban, complaciendo así las exigencias del público.

Los pueblanos, alegres por instinto, improvisaron un baile de máscaras en el que, por toda música, de-

sempañaba una marimba que muy bien toca don Francisco Valerín, y con esa diversión terminó el día domingo, dejando en todos los corazones el regocijo de una alegría sin consecuencias pesarasas.—CORRESPONSAL.

## De Escasú

Diciembre, 2.—Toda la sociedad contenta con el cambio de Cura; y con esto un mentis al atrevido corresponsal que sin ningún miramiento voló la falsedad como esta: que cuatro desocupados pidieron el cambio. Se ve y reconoce el interés de dicho sujeto.

—El Presbítero licenciado Fulgencio Chinchilla recibe á diario demostraciones de aprecio, y sus primeros llamamientos han sido acogidos de abundante personal. Nueva protesta al mentiroso que quiso perfumar sus tiempos... con los calificativos que en su desesperación botó.

—Los preparativos para la fiesta patronal son sin duda de lo mejor; ya no seremos engañados con sumas

y restas á favor del interesado, ni se gastará en banquetes inútiles.

—Ea Municipalidad y la Junta de Educación Central son dignas de nuestro aprecio por el interés que se toman en el cumplimiento de sus deberes.

—Los maestros y maestras estimadísimos de todos, y considerados como muy buenos.—UN CORRESPONSAL.

## Notas Paraiseñas

Setiembre, 2.—A pesar de estar en época de lluvias, tenemos con algunas alternativas, días seguidos de verano, en los cuales parece el sol ser más hermoso de lo que es. Debido á eso los caminos no están tan malos como otros años.

—En los temporales habidos en meses pasados, tuvieron la mayoría de los agricultores de esta región, pérdidas de consideración que lamentar, pues las lluvias arrasaron los cultivos.

Pueden considerarse las pérdidas cuando de este Cantón se sacan las mayores cantidades de maíz y frijo-

les (que se dan de superior calidad en Ujarrás) y tabaco.

—Las construcciones, viento en popa. Ya dieron principio al edificio oficial para correos y telégrafos.

Entre las casas de particulares, es una de las que más sobresalen, tanto por sus sólidas construcciones y tamaño, como por lo bien dispuesta, la de don José M<sup>o</sup> Ramírez, que dicho sea de paso, es una persona acaudalada y de buen gusto.

—El Mercado de esta Villa, consruído con comodidad y firmeza, después de los temblores, es un establecimiento de bastante movimiento los domingos que son los de feria aquí.

—El activo y progresista Sr. Cura, lo mismo que la no menos diligente Junta Edificadora, trabajan con ahinco por la reedificación del Templo. Actualmente se ocupan en allegar recursos para ello, y parece que dentro de pocos días se pondrá en ejecución.—CORRESPONSAL.

## Alerta!

Rogamos á nuestros favorecedores en esta capital, que de ahora en adelante no cubran ningún recibo que no lleve á la par del sello de la Administración, el de la Dirección.

Esto lo hacemos para evitar pagos indebidos de recibos en manos que no hemos autorizado, correspondientes á los meses de mayo, junio y julio.

No nos referimos á los cobros en provincias y pueblos.

# No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A *usted* le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

**Por nuestra responsabilidad Indudable**, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

**Porque tratamos** á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

**Porque siempre que podemos** quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

**Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos**, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

**Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio** en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

## Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: **NICOLAS CASASOLA ORTIZ**

## JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,  
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N<sup>o</sup> 620.

### Artista italiano

El infrascrito Artista italiano, de paso por esta culta ciudad, tiene el honor de saludar á Ud. y al mismo tiempo de ofrecer sus servicios de componedor y afinador de pianos.

Especialista en las voces y pulsación del teclado.

Además da veladas de guitarra á domicilio, en las que hará notar sus habilidades nunca vistas ni oídas en este armonioso y difícil instrumento.

NICOLAS CRESPI.

Dirección:—«Hotel Internacional.»  
Teléfono, 205.

IMPRENTA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVRILINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

## Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS  
Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Ferre.—Reims, FRANCIA.  
M. Hirschberg & Co.—Eibensstock, ALEMANIA.  
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.  
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.  
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.  
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.  
Bouchard Ainé & Fils.—BOURGOE, FRANCIA.  
Cdo. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkodal Hermann & Cia.—BORDEAUX  
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.  
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.  
Colgan Gum & Cia.—Lonsville, NEW YORK.  
Johannot & Cia.—ANNONAY.  
Dressel, Klster & Cia.—PASSAD, BAVIERA.  
A. Mourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.  
Willemez, Morel & Van Dorsten.—WESPE.  
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

## Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS!

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar,  
Intimidad y Cabañas

LA GRAN VIA